



# CONVOCATORIA A ADOPCIÓN PROVINCIAL

## La Pampa

El Juzgado de la Familia, Niñas, Niños y Adolescentes N° 2 de la primera Circunscripción Judicial de Santa Rosa LA PAMPA, a cargo de la Dr. Andrés ZULAICA, en el marco del expediente N° 164934 y el Registro Único de Aspirantes a Guardas con Fines Adoptivos de ésta Provincia (RUA- La Pampa) , **convocan a personas que residan en la provincia de La Pampa y que deseen adoptar a un grupo de hermanas de 14 y 11 años.**

Quienes decidan asumir el compromiso, deberán ofrecer un entorno familiar de afecto y protección, desarrollar herramientas para acompañar y potenciar sus recursos singulares, aceptar y respetar su historia de origen, permitiendo vivenciar el proceso adoptivo desde una integración personal, familiar y social positiva.

Para tal convocatoria deberán comunicarse al E-mail: [rualapampa@hotmail.com](mailto:rualapampa@hotmail.com)